



**Programa Operativo Anual 2019**

**Dependencia  
o entidad:**

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)**

**Visión:**

Ser un organismo vinculatorio y de coordinación entre las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia a nivel nacional, estatal y municipal, reconocido por su trabajo ético y profesional, realizando acciones conjuntas que permitan el pleno desarrollo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, logrando recuperar la confianza de la sociedad de Tabasco.

**Misión:**

Coordinar e impulsar a las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia del estado para el cumplimiento de los fines del Sistema Estatal en esta materia, así como fungir como enlace para atender, dar seguimiento y evaluar los programas prioritarios del Sistema Nacional de Seguridad Pública concertados en beneficio de la población de Tabasco.

**Sector:**

**Política y Gobierno**

Eje (s) del PLED ***Eje 1.- Seguridad, Justicia y Estado de Derecho***  
2019- 2024

**Alineación del o los programas presupuestarios del presupuesto de egresos 2019 de su dependencia o entidad, al PLED y a los programas derivados del PLED**

Programa presupuestario	
Clave	Descripción
P007	Seguridad Pública
M001	Actividades de Apoyo Administrativo
M002	Gastos de Administración
K023	Tecnologías de la Información
K024	Adquisición de Bienes Muebles

Elementos del PLED	Número	Descripción
Objetivo:	1.3.3.4.	Vincularse de forma eficaz y oportuna con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la Guardia Nacional.



<b>Estrategia:</b>	<b>1.3.3.4.1.</b>	Acordar con las instituciones de seguridad y justicia las políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que hagan eficientes los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
<b>Línea de acción:</b>	<b>1.3.3.4.1.1.</b>	Verificar que las políticas, estrategias, programas y acciones que adopten las instituciones de seguridad pública se coordinen entre sí y cumplan con los lineamientos y acuerdos que dicten los consejos nacional y estatal de seguridad pública.
<b>Línea de acción:</b>	<b>1.3.3.4.1.2.</b>	Coordinar y actualizar el esquema de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por las instituciones relacionadas con la seguridad pública y la justicia, avanzando hacia la operación de un sistema informático para contar con información oportuna sobre las acciones hechas y el ejercicio de recursos federales.
<b>Línea de acción:</b>	<b>1.3.3.4.1.3.</b>	Fortalecer los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos que formen parte de las instituciones de seguridad pública.
<b>Línea de acción:</b>	<b>1.3.3.4.1.4.</b>	Implementar los nuevos esquemas de colaboración interinstitucional y la generación de informes que demandará la operación de la Guardia Nacional en la entidad y los municipios.

## 2. Alineación al programa derivado del PLED.

Nombre del programa derivado del PLED <sup>1</sup>		Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019 - 2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
<b>Objetivo:</b>	<b>1.1.8.4.</b>	<b>Afianzar la colaboración con las instituciones de seguridad y justicia de los tres órdenes de gobierno para lograr las metas establecidas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; fortalecer los procesos de evaluación y control de confianza; y avanzar en la adopción de las responsabilidades que le corresponden a la entidad federativa en la ejecución de los objetivos de la Guardia Nacional.</b>
<b>Estrategia:</b>	<b>1.1.8.4.1.</b>	Consolidar los acuerdos de colaboración y seguimiento entre el Consejo Nacional de Seguridad Pública y las instituciones locales de seguridad y justicia, a través de la intervención oportuna del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en la supervisión y evaluación de los convenios, acuerdos y metas adoptados en la materia.
<b>Línea de acción:</b>	<b>1.1.8.4.1.1</b>	Fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y justicia.

<sup>1</sup> En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco**

<b>Línea de acción:</b>	1.1.8.4.1.2.	Desarrollar e implementar un sistema informático para llevar el control, seguimiento y generación de informes de cumplimiento de metas y el ejercicio oportuno de los recursos federales que le corresponden a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
<b>Estrategia:</b>	1.1.8.4.2.	Proponer la adecuación de las políticas y programas de seguridad pública y justicia de la entidad para facilitar la colaboración interinstitucional y lograr una operación eficiente y eficaz de la Guardia Nacional en la entidad.
<b>Línea de acción:</b>	1.1.8.4.2.1.	Coordinar a las instituciones de seguridad pública en la elaboración y presentación oportuna de los informes derivados de la operación de la Guardia Nacional en el territorio de la entidad federativa y la correspondiente evaluación de los resultados.
<b>Línea de acción:</b>	1.1.8.4.2.2.	Vincular a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública en las tareas operativas que desarrolle la Guardia Nacional en la entidad federativa.
<b>Estrategia:</b>	1.1.8.4.3.	Fortalecer la capacidad institucional para atender los procesos de evaluación y control de confianza, con el fin de contribuir con las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, para que sus miembros cuenten con los certificados vigentes en la materia.
<b>Línea de acción:</b>	1.1.8.4.3.1.	Incrementar la eficacia de los servicios del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, reforzando su plantilla de personal, mejorando su equipamiento y capacidad de operación, y adecuando su estructura organizacional.

**Presupuesto de Egresos 2019****Listado de los programas presupuestarios alineados**

Agregar los cuadros de texto que requiera según los programas presupuestarios que integran su presupuesto de egresos.

<b>Programa Presupuestario</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
PCC	Control de confianza
M001	Actividades de Apoyo Administrativo
M002	Gastos de Administración
K023	Tecnologías de la Información
K024	Adquisición de Bienes Muebles



Fecha de elaboración: 19 de julio de 2019

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Visto Bueno (Titular de la dependencia o entidad)</b>
<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>
Ing. Valentín Zeferino Teófilo	Ing. Valentín Zeferino Teófilo	Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León
<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>
Dir. de Administración	Dir. de Administración	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
		